

Andrés Aylwin Azócar

TESTIMONIO Y COMPROMISO
POR LA P A Z



Andrés Aylwin Azócar

Testimonio y Compromiso por la Paz

CITAS ESCOGIDAS

Editado en Chile por LOM Ediciones

© Andrés Aylwin Azócar

Portada: basada sobre detalle de
"El templo de la Paz", Pablo Picasso.

Composición, Diagramación, Diseño Portada e Impresión
Talleres de LOM Ediciones
Maturana 9, Santiago
Teléfono: 672.2236 /671.5612

IMPRESO EN CHILE /1993

DEDICATORIA

A todas las víctimas de la violencia y sus familiares,
sin distinciones, cuyo dolor nos hace hermanos en la
esperanza de construir juntos un mundo más solidario;

A todos aquellos que en tiempos de crueldad jamás
aceptaron callar y cuyo ejemplo ilumina la necesaria
reflexión para convertir el dolor en esperanza;

A todos los que me han apoyado en los momentos
más difíciles, entre ellos mi mujer, hijos,
hermanos de sangre o ideales y, también,
seres desconocidos que generosamente
y en distintos lugares y circunstancias,
me señalaron o ratificaron un sendero
de grandes ideales de no violencia;

A los que a veces se sienten frustrados y marginados,
especialmente jóvenes, los que siempre encontrarán
un motivo de alegría y realización personal
al juntar sus manos a otras manos para luchar
por la dignidad del hombre y la defensa
y belleza de su entorno;

A todos los que creen en la paz
y están dispuestos a luchar por ella,
cualesquiera sean sus ideas,
actividades o profesiones.

Es decir, a tí que tienes en tus manos este libro,
con pequeñas reflexiones para compartir.

ANDRES AYLWIN AZOCAR

PRESENTACION

Andrés Aylwin Azócar es, sin lugar a dudas, uno de los hombres con mayor estatura moral del espectro político nacional. Quien haya tenido oportunidad de seguir su ejemplo de vida, su testimonio, y sus escritos e intervenciones encontrará en cada uno de ellos una carga valorativa innegable y un estilo inconfundible para dar orientaciones claras y directas en las más variadas temáticas, como asimismo un estremecedor ejemplo de consecuencia para denunciar toda forma de injusticia.

De todos es sabido que su trayectoria política ha estado marcada por el compromiso constante con los derechos humanos como, asimismo, con la defensa y promoción de principios, valores e ideales.

En el presente trabajo hemos hecho una revisión de algunos de sus planteamientos y reflexiones sobre los derechos y el valor de las personas, de los cuales hemos seleccionado diversas citas, en el entendido de que éstas constituyen un verdadero y genuino aporte frente a importantes problemas ético políticos de nuestro tiempo.

Sabemos que sólo la transcripción completa de los textos haría posible la comprensión cabal de las citas seleccionadas, pero ello implicaría un esfuerzo muy superior a nuestras posibilidades.

La presente publicación es una invitación fraterna a adentrarnos en el pensamiento de un hombre que ha dedicado su existencia a hacer del humanismo una verdadera filosofía testimonial, donde «la vida vence a la muerte, la verdad a la mentira, la esperanza al dolor, y la paz a la violencia».

Bernardo Leighon
José Galiano

Florencio Ceballos
Francisco Aguirre
Ricardo Halabí.

INDICE TEMATICO

Tema	Nº de Cita
BELLEZA Y CRUELDAD	101
BIEN COMÚN	169
CIVILIZACION DEL AMOR Y DE LA PAZ	137
CONSECUENCIA	12
CRIMENES	8, 12, 13, 31, 35, 39, 71, 104, 110
CRUELDAD	3, 4, 9, 12, 21, 26, 29, 37, 39, 63, 72, 79, 104, 109, 114, 118, 128, 161
DELINCUENCIA	49, 139
DELITO	130
DEMOCRACIA	6, 7, 43, 68, 69, 70, 75, 86, 95, 111, 138, 157

DERECHO	70, 102, 103, 111, 118, 133
DERECHO A CREER	153
DERECHOS HUMANOS, ATROPELLO A LOS	29, 74, 103, 140
DERECHOS HUMANOS Y PARTIDOS POLITICOS	11
DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUD	2, 151, 158
DERECHOS HUMANOS Y PRAGMATISMO	80
DERECHOS HUMANOS, CARACTER ETICO	4, 10, 60
DERECHOS HUMANOS, CARACTER ABSOLUTO	16, 62
DERECHOS HUMANOS, ENSEÑANZA DE LOS	16, 58, 59
DERECHOS HUMANOS, INTERNACIONALIZACION	61
DERECHOS HUMANOS, LUCHA POR LOS	2, 4, 8, 32, 33, 34, 48, 55, 97, 116, 136, 150
DETENCIONES ARBITRARIAS	13, 152

DETENIDOS DESAPARECIDOS	13, 14, 15, 63, 64, 65, 66, 67, 107, 109, 128, 131, 132
DIGNIDAD HUMANA	3, 25, 79, 171
DISCRIMINACION RACIAL	62
DOLOR	19, 20, 22, 27, 28, 31, 39, 55, 61, 66, 71, 73, 87, 103, 127
ECOLOGIA	3, 171
ESPERANZA	3, 19, 20, 27, 70, 82, 87, 160, 170, 171
ESTADO	96, 159, 169, 171
FALSOS VALORES	154, 170
FRUSTRACION	155
FUERZAS ARMADAS	47, 56, 83, 146
HUMANISMO	81, 86, 163
HERMANDAD	3, 12, 19, 55, 56, 99, 171

IDEALES	75, 78, 81, 82, 83, 87, 89, 90, 95, 100, 135, 154, 160, 168, 170, 171
IDEOLOGISMOS	96, 97, 170
IDEOLOGIAS	98, 170
IMPUNIDAD	17, 40, 45, 54, 109, 110, 117, 129, 130, 157
INDULTOS	54
JUECES	108, 110, 111, 120, 127, 128
JUSTICIA	5, 70, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 119, 121, 122, 125, 126, 134, 148, 149
JOVENES	2, 81, 131, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 170, 171
LEY	112, 119
LIBERACION	57

LIBERTAD	95
MEDIOCRIDAD	168
MEDIOS DE PRODUCCION	159
MODERNIDAD	164, 165, 166, 167
MORAL	80, 109, 171
NO VIOLENCIA	148
PARTICIPACION	9, 94, 95, 138, 139, 147, 149, 163, 167, 171
PAZ	1, 125, 133, 137, 138, 147, 149
PENA DE MUERTE	47, 48, 49, 50, 51, 52, 53
PERDON	132
PARTIDOS POLITICOS	83
PODER	91
POLITICA	78, 80, 81, 92, 93
POLITICOS	85, 124, 144, 148
PRAGMATISMO	77, 80, 82, 88, 89, 90, 91, 129, 153, 170

PRESOS POLITICOS	5, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 68, 123
RECONCILIACION	5, 56, 122
RELACIONES CIVICO-MILITARES	7, 47, 146
RELEGACION	25, 26, 56, 71, 87, 147
RESPECTO INTEGRIDAD FISICA DEL HOMBRE	169
RESPECTO Y DEFENSA DE LA VIDA	8, 32, 33, 34, 48, 51, 106, 156, 161, 169
RESPONSABILIDAD POLITICA	69
SIDA	156
SOLIDARIDAD	61, 85, 89, 91, 138, 149, 163, 171
TERRORISMO	140, 144, 145
TESTIMONIO	1, 18, 136, 158
TIRANIA	18, 22, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 61, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 118, 119, 120, 158, 161

TORTURA	8, 13, 23, 24, 34, 44, 46, 127, 128, 145
TOTALITARISMOS	76, 86
TRABAJO	155, 162
TRANSICION A LA DEMOCRACIA	117
UNIVERSIDAD	136, 144
UTOPIAS	83, 84, 85, 160, 170
VALORES	1, 6, 18, 19, 41, 48, 78, 79, 80, 85, 86, 89, 92, 119, 120, 129, 133, 147, 160, 164, 171
VENGANZA	102, 122, 150
VERDAD	5, 106, 107, 113, 114, 115, 116, 121, 122, 124, 125, 131, 132, 133
VIOLENCIA	9, 39, 95, 112, 129, 130, 135, 141, 142, 143, 144, 146, 149, 150, 155



Apadrinando una guagua nacida en la carcel



Recibiendo Premio Monseñor Proaño' 1991

DERECHOS HUMANOS

1

"Si bien es cierto que en tiempos de brutalidad generalizada muy poco puede hacer un hombre para contener la barbarie, no es menos efectivo que el testimonio de una sola persona es suficiente para probar ante la conciencia colectiva que aún en los momentos más oscuros de la historia siempre existe para el ser humano la posibilidad de comportarse dignamente y de seguir luchando por los valores permanentes: la verdad, la justicia, la solidaridad, la paz".

(Revista de CIEPLAN, abril de 1987)

2

"La lucha por los derechos humanos es un imperativo ético ineludible y, a la vez, una hermosa forma de lucha solidaria, profundamente motivadora para cualquier persona, especialmente para los jóvenes".

(Revista de CIEPLAN, Abril de 1978)

3

"Debemos ser capaces de poner nuestra mirada no tanto en la crueldad sufrida, sino en la trascendencia infinita de la dignidad humana; no tanto en los ojos tristes de la mujer ultrajada, sino en su mirar lejano que nos dice: "todos son mis hermanos". Sí, nuestro desafío es substituir la oscuridad por la belleza, y el odio por las manos que se juntan para cantar, bailar o soñar mientras la yerba crece".

(Discurso pronunciado con motivo de la creación de la "Corporación Parque de los Derechos Humanos")

4

"Los derechos humanos tienen un carácter ético profundamente dinámico. Cuando se atropellan, dan al ser humano la posibilidad de defender a otros hombres en su vida y dignidad. Al terminar la crueldad, se presentan dramáticos conflictos que hay que superar con entereza y decisión. y, por último, cuando ellos triunfan, se abre para el hombre el hermoso desafío de defenderlos, perfeccionarlos, vivirlos intensamente y aprovecharlos para enriquecer al hombre en los más amplios aspectos de crear arte, belleza, justicia, eficiencia, solidaridad".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

5

"La problemática sobre los derechos humanos no se agota en el análisis del pasado, sus traumas y dolores, ni tampoco en el estudio de las conductas actuales frente a los grandes conflictos heredados de la dictadura, como son la libertad de los presos políticos y la urgencia de "verdad, justicia y reconciliación". Ellos constituyen, además, un faro imprescindible que debe iluminar nuestra convivencia futura".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

6

"La democracia funciona sobre la base de dos principios fundamentales: la perfección de las instituciones jurídicas y la buena fe y transparencia de quienes tienen responsabilidades gubernamentales o administrativas. Prescindiendo de estos valores, difícilmente puede concebirse una verdadera democracia".

(Diario "La Epoca", 21 de enero de 1993)

7

"Es inconcebible en un sistema democrático la existencia de un poder armado paralelo al poder civil que emana de la voluntad soberana de todo el pueblo".

(Diario "La Epoca", 21 de enero de 1993)

8

"Para la legislación internacional el prisionero es siempre un ser humano que deja de ser enemigo, que debe ser protegido en su vida, su integridad y su dignidad. Así lo dicen los convenios de Ginebra. ¡No hay ninguna justificación moral para que se asesine o torture a un prisionero!".

(Entrevista de Raquel Correa, "El Mercurio", domingo 13 de julio de 1990)

9

"Nuestro desafío es decidir si la historia la escribirá el pueblo mediante el sufragio universal y otras formas de participación, o la determinarán grupos reducidos de personas a través de la violencia, la crueldad o el terror".

(Diario "La Nación", 22 de abril de 1991)

10

"Los derechos humanos constituyen, indudablemente, el aporte ético cultural más significativo que entregarán los pueblos, estadistas, intelectuales y humanistas del siglo veinte a las futuras generaciones".

(Diario "La Epoca", 18 de febrero de 1993)

11

"Teniendo mucho cariño por mi Partido, honestamente hoy podría decir que soy, más que nada, un militante de la causa de los derechos humanos".

(Diario "La Tercera", enero de 1993)

12

"Cuando percibí la crueldad humana, la muerte muy cerca de mí, personas que denunciaban situaciones extremas de tortura, la detención y desaparecimiento de personas, tomé una determinación que me transformó yo diría en un militante de la gran causa de los derechos humanos. En ese sentido, siento una gran hermandad por todos los que luchan por esa misma causa".

(Revista "El Canelo", N°39, noviembre de 1992)

13

"Tengo fundadas razones para temer que, más allá de los propósitos de las Autoridades que informan a la Corte, existen en Chile, desgraciadamente, grupos de personas que se sienten autorizados para detener arbitrariamente, para mantener incomunicados a los detenidos durante meses, para torturarlos (como lo denuncia el testimonio que le incluyo) y, más que ello todavía, que se sienten autorizados para disponer de la vida de seres humanos sin forma alguna de Proceso y sin las más mínimas posibilidades de defensa".

(En carta enviada al Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, en relación a la detención y desaparecimiento de Jacqueline Binfa C., 5 de agosto de 1975)

14

"La detención y desaparecimiento de personas es uno de los crímenes más crueles que se pueden cometer. En este tipo de delitos existen viudas que no se sabe si son viudas; huérfanos que no se sabe si son huérfanos; novias atadas para siempre a una sombra".

(Conferencia, 1990)

15

"La desaparición forzada de personas es el crimen más cruel que se puede concebir. Es peor que la muerte misma. Es la muerte y la incertidumbre de todos los días".

(Diario "La Epoca", 7 de noviembre de 1991)

16

"La enseñanza de los "derechos humanos" en los liceos y colegios puede dar un importante contenido ético a la educación, que nos lleve a incorporar a nuestra cultura una forma más rica de relacionarnos con los demás, basada en el respeto absoluto a las individualidades, a pesar de cualquier diferencia de raza, clase, costumbres o ideas. Por otra parte, el carácter absoluto de los derechos humanos, que nace del necesario respeto a los demás, constituye un excelente camino para contrarrestar el "relativismo" que muchas veces invade nuestra convivencia".

(Diario "La Epoca", 18 de febrero de 1993)

17

"Quérase o no, la impunidad es semilla de nuevos atropellos a la dignidad del hombre".

(Diario "Fortín Mapocho", 2 de marzo de 1991)

18

"Las tiranías no sólo destruyen físicamente a millares de personas sino que, además, procuran hacer desaparecer todos los valores o motivaciones superiores del ser humano y, más que ello, tratan de destruir la fe del hombre en sí mismo y en todos los hombres. ¡Esa es la base de sustentación del poder tiránico!. Y ahí reside, justamente, la fuerza de los testimonios individuales que son insustituibles en la mantención de la fe del hombre en sí mismo y en los valores espirituales, de tal manera que el poder despótico puede extenderse y obtener triunfos transitorios pero no logrará jamás conquistar el alma de las masas. Ahí está la semilla que siempre volverá, inexorablemente, a brotar para reconstruir la historia en un sentido humano correcto donde prime la libertad y la dignidad".

(Revista de CIEPLAN, N°8, abril de 1987)

19

"¿Cómo y por qué una sociedad puede llegar a los límites inconcebibles de barbarie que nos ha tocado presenciar, vivir y llorar entre nosotros?. Ello implica mirar el pasado con ojos de porvenir; es decir, analizar dicho pasado en la búsqueda de lecciones surgidas de nuestra propia historia dolorosa. Tenemos la convicción que de allí brotará un "nunca más" no meramente retórico, sino un "nunca más" conciente, meditado, producto del dolor del corazón pero, también, de la razón humana. Pensamos que en una perspectiva de eternidad el mejor homenaje que le podemos rendir a nuestros muertos es hacerlos vivir en la realización de los grandes

sueños de su pueblo. Esos sueños son de "hermandad" y no de "enemistad"; son de "vida" y no de "muerte", son de "amor" y no de "crueldad".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, Chile, diciembre de 1990)

20

"Soy testigo del dolor de nuestro pueblo durante 17 años. Por eso, jamás renunciaremos a nuestra lucha por convertir ese dolor en frutos de esperanzas".

(Diario "La Epoca", 5 de diciembre de 1991)

21

"Tenemos la convicción de que el grito angustiado que nacerá siempre de lo más profundo de la conciencia moral de las víctimas de la crueldad será siempre el mismo: "No hagan con los otros lo que hicieron conmigo".

(Diario "La Epoca", 13 de febrero de 1992)

22

"Estas distinciones, en justicia, les pertenecen precisamente a ellos, nuestros defendidos, mártires de la crueldad, tal vez, justamente por ello, el dolor de esas víctimas, y las lágrimas de sus familias, las siento aquí verdaderamente presentes, como han estado presentes al recibir otras distinciones similares. Y acepto este honor en nombre de ellos, por ellos y para ellos".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

23

"Frente a la posibilidad de la tortura, hay una palabra que surge de la conciencia colectiva de la humanidad. Esa palabra es: "NUNCA".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

24

"Un mundo ausente de tortura es el mínimo ético de la Humanidad y, frente a las atrocidades que hemos conocido, no pueden existir silencios, relativismos ni justificaciones".

(Diario "Las Últimas Noticias", 15 de marzo de 1991)

25

"Percibo que mientras más me humillan y me vejan, más me siento persona, ser humano, hijo de Dios. Más afloran las fuerzas espirituales y morales, y me siento más solidario con todas las víctimas de la opresión".

"No dudo que esa debe ser la vivencia de los presos de conciencia en cualquier parte del mundo: mientras más los humillan físicamente, más los dignifican espiritualmente. En definitiva, para las dictaduras esa es su gran derrota, y para las víctimas de la tiranía, esa es su mayor victoria . ¡Aunque tarde en llegar! "

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 51)

26

"Los culpables de la crueldad que se ha cometido con nosotros no son los ejecutores materiales que han cumplido la orden. Son exclusivamente los que han colocado a algunos uniformados en la obligación vergonzosa y cruel de cumplir con un decreto ilegal, inhumano e indigno de una nación civilizada".

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 75)

27

"Hay quienes piensan, pragmáticamente, que la tiranía es siempre un período transitorio cuya fecha de término se encuentra dramáticamente prefijada por la historia. La verdad es que esa agonía sólo es posible gracias a la lucha y el dolor de muchos. Y si bien es cierto que, cuando las tiranías terminan, a veces los que más han sufrido suelen ser los grandes ausentes, la verdad es que ese es otro escándalo, que no desmiente en nada la verdad esencial de que sólo la suma de dolores ha hecho posible el triunfo de la luz".

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 21)

28

"En toda tiranía siempre llega el momento en que no es posible conciliar la tranquilidad con la dignidad, en que el sólo callar se convierte en complicidad y en que la ausencia de dolor constituye un escándalo. En ese momento, el hombre digno debe deslizarse peligrosamente junto a las murallas de las cárceles".

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 9)

29

"Los "pensadores" y "líderes" que defendieron la dictadura a través de los medios de comunicación, crearon el ambiente que hizo posible la crueldad. Por ello, difícilmente podrán eludir su responsabilidad política y moral frente a

hechos tan graves como la detención y desaparecimiento de personas, cárceles privadas y torturas. Hoy les sale muy fácil a algunos pretender desligarse de los actos de crueldad cometidos durante estos quince años; inútil, su responsabilidad histórica es innegable”.

(Conferencia, 1990)

30

“Los dictadores pueden escribir con sangre la vida de las naciones mientras gobiernan, pero no tienen derecho a perpetuarse eternamente, a través de las leyes, en la historia futura de los pueblos”.

(Revista “Análisis”. 6 de julio de 1992)

31

“La historia es así. Desgraciadamente las dictaduras, sustentadas siempre por falsos ideólogos que siembran el odio y el fanatismo, sólo traen dolor a la vida de los pueblos. Dolor en el ser humano ultrajado o asesinado; dolor en la madre o el hijo impotentes ante la crueldad; dolor en cualquier hombre, civil o uniformado, a quien el sistema perverso lo puede llevar a cometer los peores crímenes ; dolor, también, para el juez que hace abandono de sus funciones y para el profesional o comunicador que calla. Dolor, en síntesis, para las víctimas y

los victimarios y, especialmente, para los hijos, las madres y las esposas de unos y otros "

(Diario "La Epoca", 11 de junio de 1992)

32

"Como cristiano, parto de la base que el ser humano es inviolable en su integridad física y en su vida. Como abogado, pienso que no hay expresión más hermosa de realización profesional que el compromiso con esos derechos fundamentales del hombre. Veo en ellos una expresión de amor por el semejante, por todo ser humano. Los derechos humanos son el mínimo éxito de una convivencia civilizada".

(Diario "La Tercera", 27 de octubre de 1991)

33

"Urge destacar socialmente el valor de la vida humana y afirmar, con la mayor fuerza, que todo hombre es hijo de Dios y que, por lo mismo, su vida es absolutamente sagrada".

(Diario "La Epoca", 17 de septiembre de 1992)

34

"El respeto a la vida y a la integridad física constituyen el mínimo ético de nuestra convivencia. Esto rige para todos los hombres y para todos los pueblos, sin que jamás existan pretextos de "patriotismo", "intereses de clase", "peligro de caos" u otras "motivaciones", supuestamente, "superiores" para torturar a un ser humano".

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 117)

35

"Tratándose de la vida humana todo relativismo es destructivo y corruptor, pues jamás pueden existir pretextos justificatorios para un asesinato".

(Diario "La Epoca", 17 de septiembre de 1992)

36

"Me siento un soldado más de la causa de liberación de los presos políticos; me siento amigo de ellos; y mientras exista un preso político en las cárceles yo seguiré con la misma fuerza, con el mismo coraje, luchando por su libertad".

(Diario "La Epoca", 23 de junio de 1991)

37

"Entendemos que la distinción que hoy se nos otorga corresponde en alguna medida importante a la lucha que hemos dado por la libertad de los presos políticos, fundada en el reconocimiento al contexto de barbarie en que ellos actuaron, los años de privación de libertad sufridos y las mil formas de crueldad de que ellos han sido objeto. En este aspecto, percibo el premio con que se me honra como un inequívoco apoyo moral a lo que reiteradamente hemos afirmado como una exigencia ética de nuestra convivencia: la liberación de la globalidad de los presos políticos".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

38

"Abrigo el convencimiento más profundo de que si la institucionalidad chilena tiende la mano a los presos políticos, ellos se reincorporarán efectivamente a nuestra reconstrucción democrática".

(Cámara de Diputados de Chile, Sesión 4 de julio de 1990)

39

"El problema de los presos políticos se liga con la defensa de los derechos humanos, por lo menos, en un doble aspecto. En primer término, porque resulta incuestionable que cuando en una sociedad se practica cruelmente la tortura, cuando se hace desaparecer a cientos de personas, cuando se violan sistemáticamente dichos derechos, la lucha, aún violenta, contra ese estado de cosas, adquiere grados crecientes de atenuación o legitimidad. En otro aspecto, los presos políticos son las principales víctimas de las peores violaciones a los derechos humanos".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

40

"No es escándalo que procuremos la libertad de los presos políticos. El único escándalo es que mientras, por un lado, estas personas son tan gravemente sancionadas por la institucionalidad chilena, por otro lado, ninguno de los autores del desaparecimiento de más de 900 personas hayan sido sancionadas".

(Cámara de Diputados de Chile, 4 de julio de 1990)

41

"Puedo, honestamente, dar testimonio de la existencia de importantes valores morales en la mayoría de los presos políticos, como igualmente de sus deseos de reincorporación a una vida normal y dar estabilidad a nuestra democracia. La mayoría de ellos son extremadamente jóvenes y han pasado toda su juventud en la cárcel. De entre ellos han surgido poetas, escritores o personas con grandes inquietudes técnicas o espirituales".

(Carta enviada a todos los senadores al discutirse la ley en favor de los presos políticos chilenos, Valparaíso, 5 de noviembre de 1990)

42

"Me dirán que soy obsesivo. Pero mientras exista un preso político, seguiré hablando. Es un deber moral frente al silenciamiento y la mentira".

(Diario "La Epoca", 24 de octubre de 1991)

43

"La actitud de los presos políticos, de sus compañeros y del grupo familiar que los rodea va a estar en gran parte condicionada a que la institucionalidad democrática sea

capaz de solucionar sus problemas. Si esto se da, no me cabe duda de que ellos van a entender que la democracia es algo que entre todos debemos tratar de construir y conservar”.

(Revista “Análisis”, 12 de noviembre de 1990)

44

“Existen presos políticos que han perdido su voz o parte de sus capacidades auditivas, o que han quedado gravemente dañados. Me pregunto: ¿A cuántos meses de presidio equivalen cinco minutos de aplicación de corriente eléctrica o treinta segundos de sumergimiento de la cabeza en aguas nauseabundas?. ¿A cuántos años de presidio equivalen para una mujer su violación sexual?”.

(Carta enviada a todos los senadores al discutirse la ley en favor de los presos políticos chilenos, Valparaíso, 5 de noviembre de 1990)

45

“En torno a los presos políticos existe un enorme grupo de familias, amigos o compañeros. Todo ese mundo no puede entender que mientras los presos políticos permanecen privados de libertad, por otro lado no haya un solo preso entre los autores del desaparecimiento de cientos de personas o del

asesinato de millares de disidentes. Es una situación que crea escándalo y violencia en nuestra sociedad”.

(Carta enviada a todos los senadores al discutirse la ley en favor de los presos políticos chilenos, Valparaíso, 5 de noviembre de 1990)

46

“Todos los presos políticos han sufrido las peores expresiones de tortura; a todos ellos les han aplicado corriente eléctrica; han sido golpeados; todas las mujeres han sufrido vejaciones sexuales, todos han soportado incomunicaciones que llegan a veces hasta más de cuarenta días o aislamientos hasta de ocho meses. Entonces, cuando todas estas personas han sufrido una verdadera pena que está condenada por los tratados internacionales, pienso que eso debe ser compensado, en alguna forma, por la sociedad”.

(Revista “Mandela”, agosto de 1990)

47

“Las Naciones entregan armas a sus Fuerzas Armadas para que defiendan a la patria en su conjunto y no a grupos o facciones. Cualquier uso de esas armas con fines políticos es éticamente inaceptable”

(Al recibir premio “Monseñor Romero”, 1991)

48

"Pensamos que una comunidad que se apoya en la defensa de la vida y de los valores democráticos y que afirma la vigencia de los derechos humanos, es incompatible con la aceptación de la pena de muerte".

(Cámara de Diputados de Chile, 26 de abril de 1990)

49

"No es efectivo que la pena de muerte disminuya la delincuencia. Por el contrario, la historia enseña que las penas sangrientas contribuyen a ensangrentar la vida de los pueblos".

(Diario "La Epoca", 3 de septiembre de 1992)

50

"Desde el punto de vista de quienes profesan una religión, la pena de muerte significa, para quien la legitima y dictamina, atribuírse un derecho de Dios, único señor de la vida, según las palabras de San Agustín".

(Cámara de Diputados de Chile, 9 de mayo de 1990)

51

"Corresponde a los gobiernos afirmar la vida. Y, en este sentido, pensamos que nada es más traumático y corruptor que la determinación de un Estado que fríamente resuelve que un hombre debe ser solemnemente ejecutado, a una hora determinada, por un pelotón de seres humanos elegidos al azar. Querámoslo o no, lo que quedará de esta escena dramática en la mente de muchos niños o jóvenes es el hecho de que algunas personas pudieron disponer de la vida de un ser humano".

(Diario "La Epoca", 3 de septiembre de 1992)

52

"El error judicial existió ayer, existe hoy y existirá siempre y, por lo mismo, se debe tomar conciencia de la gravedad que implica imponer una pena, como la capital, que tiene el carácter de absolutamente irreversible".

(Cámara de Diputados de Chile, 26 de abril de 1990)

53

"La pena de muerte es, en los hechos, el reconocimiento explícito en una sociedad de su derrota en la

lucha por medios lícitos y humanos contra la maldad y el delito”.

(Cámara de Diputados de Chile, 26 de abril de 1990)

54

“Resulta sorprendente hacer escándalo porque el Presidente de la República indulta a presos políticos que llevan más diez años en la cárcel y, sin embargo, esas mismas personas apoyan una ley de amnistía que equivale al indulto anticipado de los autores materiales o intelectuales de la detención y desaparecimiento de más de mil personas”

(Intervención al otorgársele el Premio 1992 de la Asociación de Abogados de Chile)

55

“En medio de tanto dolor, siento la enorme belleza de la lucha por los derechos humanos, no como expresión abstracta, sino como fruto de una conciencia en libertad que, a veces corriendo incluso grandes riesgos, se une y comunica solidariamente con un ser humano cautivo, sufriente e indefenso. Veo en esa comunicación una de las expresiones más nobles de la hermandad humana, y siento que esa hermandad se expresa ahora generosamente con nosotros” .

(En su libro “8 Días de un Relegado”, pág . 81)

"Cuando hace algunos años escribí mis vivencias sobre mi relegación en Guallatire, omití deliberadamente referirme al cabo de carabineros que me custodiaba, pensé que su actitud bondadosa, excesivamente humana, podrían perjudicarlo en su carrera. Sin embargo, siempre lo recordé con especial cariño. Nunca pude olvidar su trato amable con el "prisionero" y, más que nada, el apoyo psicológico que me entregó, cuando a causa de la falta de oxígeno y de la hostilidad del volcán, sentí la muerte muy cerca de mí".

En aquellos días de 1978, jamás el cabo Alfaro pudo pensar que después de doce años su prisionero sería diputado y hermano del Presidente de la República. Menos pudimos pensar, él y yo, que el domingo recién pasado, al llegar a la plaza de San Javier, se acercaría a mí un sargento de Carabineros. Era el sargento Alfaro.

"Al presentarse, nos abrazamos con emoción. Y las lágrimas corrieron en sus ojos y en los míos".

"En alguna parte de mi libro digo: "Tanta crueldad, tanta belleza". Hoy agrego: qué dignificante es que la belleza de la hermandad humana esté triunfando sobre la crueldad. ¡Gracias, mi querido amigo, sargento!".

(Diario "La Epoca", 21 de noviembre de 1991)

"La liberación del mañana deberá ser no sólo para dar dignidad a los "vencidos" (usando conceptos del Gobierno), sino, también, para liberar a los "vencedores" de la tremenda

tragedia de ser enemigos y muchas veces verdugos de sus propios hermanos”.

(En su libro “8 Días de un Relegado”, pág. 53)

58

“No dudamos que la enseñanza de los Derechos Humanos contribuirá a fortalecer nuestra educación en muchos aspectos, especialmente en la implementación de elementos “valóricos” en las nuevas generaciones”.

(Diario “La Epoca”, 18 de febrero de 1993)

59

“Las dolorosas experiencias de estos años nos revelan que debemos hacer de los Derechos Humanos el centro de nuestra cultura. Su enseñanza debe comenzar en las escuelas, a la más tierna edad, y debemos impregnar nuestra convivencia del respeto a todo ser humano, aceptando su propia identidad”.

(Discurso pronunciado al recibir el Premio “Abogado Hugo Tapia”, Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1970)

60

"Los Derechos Humanos constituyen, indudablemente, el aporte ético cultural más significativo que entregarán los pueblos, estadistas, intelectuales y humanistas del siglo XX a las futuras generaciones. Al efecto, es sólo en este siglo cuando, recogiendo las experiencias dolorosas anteriores, la Comunidad Internacional ha dado consagración definitiva a Declaraciones o Convenciones de carácter obligatorias que constituyen lo que pudiéramos calificar como un mínimo ético de nuestra convivencia".

(Diario "La Epoca", 18 de febrero de 1993)

61

"La internacionalización del problema de los derechos humanos, es una conquista de todos los hombres a partir del término de la Segunda Guerra Mundial, y ella se fundamenta y explica en una triple expresión de la solidaridad humana:

-Solidaridad con el hombre concreto violentado en su integridad física o dignidad, de tal manera que el dolor de cualquier hombre víctima de la represión es un dolor de la Comunidad en su conjunto;

-Solidaridad con los pueblos donde se violentan los derechos humanos, pues las comunidades nacionales oprimidas dejan de ser sujetos de su propia historia;

-Solidaridad, por último, con las otras Naciones y, especialmente, con las Naciones vecinas del Estado infractor, tanto por el hecho que la tiranía constituye una aberrante epidemia de tipo moral con extraño poder expansivo, como por la circunstancia, muchas veces confirmada por la historia, que los gobiernos tiránicos conducen casi siempre a los peores conflictos internacionales”.

(Exposición en “Asamblea Parlamentaria Internacional por la Democracia en Chile”, Santiago, septiembre de 1987)

62

“Estimamos repudiable y preocupante la actitud de un Centro de Salud que se ha negado a atender a una ciudadana coreana y a la generalidad de los coreanos, bajo pretexto del olor que transmitirían. En estas materias no es posible aceptar relativismos. Los derechos humanos constituyen imperativos éticos de carácter absolutos. Los relativismos llevan fatalmente a convertir los más hermosos principios en letra muerta para el hombre común”.

(En Declaración Pública, Santiago, enero de 1993)

63

“En los delitos por detención y desaparecimiento de personas existen autores materiales y una institucionalidad tolerante, yo diría cómplice. Pero, además, existe otro tipo muy

importante de responsabilidades morales: es la de aquellos "líderes" o "formadores de opinión" que descalifican en tal forma al disidente hasta el extremo de convertirlo en "enemigo", en "anti-patriota", en un "ser despreciable". En esta forma, la crueldad del ejecutor material de los delitos se encuentra casi siempre precedida de una prédica fanatizada, de un discurso de tipo paranoico".

(Al recibir premio "Voz Ciudadana" V Región, 1991)

64

"El desaparecimiento de personas es un crimen que, además de cruel, es hipócrita. En el momento crucial de la investigación -inmediatamente después del arresto de los disidentes-, no existen pruebas de nada. En ese momento se supone y se difunde el rumor que el disidente "pasó a la clandestinidad" o "huyó al extranjero". La publicidad oficial así lo da a conocer. Los tribunales aceptan la mentira. En esa forma, todos se lavan las manos cobardemente".

(Conferencia 1990)

65

"La detención y desaparecimiento de personas es una de las más grandes tragedias que ha sufrido la sociedad chilena en toda su historia, que necesariamente tenemos que afrontar, y con la cual me siento profundamente comprometido".

(Conferencia, 1990)

66

"No existe crimen más cruel que el secuestro y posterior desaparecimiento de una persona, conducta ilícita que produce dolor e incertidumbre en todo un grupo familiar".

(Diario "Las Ultimas Noticias", 28 de septiembre de 1991)

67

"El derecho que tienen los familiares de los detenidos desaparecidos a encontrar las personas o los cuerpos de sus parientes, es inalienable".

(Diario "La Epoca", 7 de noviembre de 1991)

68

"Es obligación de las democracias nacientes recibir, con los brazos abiertos, a los grupos que deseen incorporarse a la institucionalidad democrática. Esto implica, por ejemplo, liberar a todos los presos políticos y la posibilidad amplia de su reinserción en todos los niveles de participación, entre ellos el pleno acceso al trabajo y a los derechos civiles y políticos".

(Diario "El Siglo", 28 de julio de 1991)

69

"La democracia se fundamenta en que todas las autoridades son responsables y que esa responsabilidad se hace efectiva a través de otro Poder Público. Por eso, el Parlamento puede acusar a un ministro de Corte por notable abandono de sus deberes".

(Revista "Punto Final", Santiago, enero de 1993)

70

"A la democracia naciente le corresponde la dura pero hermosa tarea de restablecer el Derecho como instrumento de justicia y esperanza".

(Cámara de Diputados de Chile, 23 de marzo de 1991)

71

"Sí, a veces siento, casi con lágrimas, que nos están robando la Patria. La que fue una comunidad de amigos, de hermanos, quieren transformarla en un gran campo de batalla en que unos somos enemigos de los otros y debemos odiarnos entre sí. Y en que los que tienen el poder se sienten autorizados para injuriar, mentir, exiliar, relegar o asesinar. Tal vez el sufrimiento de estos años sirva para que nos reencontremos con el Chile que fue, superando los muchos errores cometidos en el pasado, que, en todo caso, siempre fueron insignificantes

frente a los crímenes horrorosos que son el signo de estos tiempos”.

(En su libro “8 Días de un Relegado”)

72

“¡Que terrible es un sistema donde la crueldad es ensalzada y donde la bondad es condenada y debe ocultarse!”.

(En su libro “8 Días de un Relegado, pág. 83)

73

“En los regímenes autoritarios el dolor nos hermana con seres sufrientes antes desconocidos y, en muchos casos, junto a ellos descubrimos el necesario respeto a la dignidad humana como fruto imperativo de la muerte y el sufrimiento”.

(Diario “La Epoca”, 7 de enero de 1993)

74

“Ya llegará el día en que no serán atropellados los derechos humanos de ninguna persona. Ese será el gran día

del triunfo del hombre sobre la bestia, de la bondad sobre la crueldad, de la vida sobre la muerte”.

(23 de junio de 1991, con ocasión de recibir el Premio
“Monseñor Leonidas Proaño”)

IDEALES Y PRAGMATISMO

75

"Las dictaduras basan su poder en la fuerza de las armas. Las democracias, en cambio, se apoyan en la fe y la esperanza de la gente, Por eso, en una democracia cualquier persona con responsabilidad política que cometa un abuso, una inmoralidad o un fraude, hace algo mucho peor que apropiarse o despilfarrar unos miserables pesos; lo que hace es arrebatarse la esperanza y el derecho a soñar de la gente, especialmente de los jóvenes" .

(En Conferencia, 1992)

76

"El mundo se está liberando de un tipo de totalitarismo basado en la posesión por el Estado de la totalidad del poder económico; igualmente Latinoamérica se libera aceleradamente

de las dictaduras militares. Debemos preocuparnos seriamente de no caer en manos de poderes financieros que a través de los medios de comunicación pudieran llegar a controlar nuestra vida, nuestros valores y nuestra manera de pensar”.

(Diario “La Epoca”, 19 de diciembre de 1991)

77

“El gran “triunfo” de los regímenes de fuerza es impregnar a la sociedad de falsos valores: egoísmo, pragmatismo exagerado, primacía de la competencia sobre la solidaridad y del “tener” sobre el “ser” ”.

(Diario “La Epoca”, 10 de octubre de 1991)

78

“Tengo la más absoluta convicción, ahora mucho más que a los 20 años, que los grandes ideales y valores por los cuales me incorporé a la lucha política, tienen hoy más vigencia que nunca”.

(Revista “El Canelo”, N°39, noviembre de 1992)

79

“La lucha por los valores que están insertos detrás de cualquier institución jurídica, siempre producen satisfacciones espirituales. Puedo haber tenido momentos de mucha tristeza en períodos en que me tocó ser testigo de grandes crueldades, pero siempre sentí la enorme satisfacción moral de estar luchando por el hombre, por la vida y por la dignidad del ser humano”.

(En Conferencia, 1992)

80

“Hay muchas personas que frente al problema de los derechos humanos, lo plantean en forma absolutamente pragmática.

Yo soy de los que piensan que, en política, cuando están en juego problemas morales, uno no se puede guiar por razones de aparente conveniencia sino que debe poner todo el acento en los aspectos valóricos”.

(Revista “Hoy”, enero de 1991)

81

"Así era Laura Rodríguez, con la fuerza de un volcán para defender la justicia, y con la ternura de una flor para diseñar nuevas formas de humanismo. Por eso fue amada intensamente y seguida por muchos, especialmente por jóvenes idealistas que buscan transparencia en la vida política y que sueñan con un mundo más justo, alegre y solidario".

(Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados de Chile, en homenaje póstumo rendido a la Diputada Laura Rodríguez, 28 de julio de 1992)

82

"Es cierto que hubo un gran escándalo en el pasado: anunciar utopías casi imposibles de alcanzar y sembrar ilusiones fáciles en relación con ellas. Pero cuidado, hoy existe otro escándalo aún mayor: difundir la falsa concepción de que han muerto todos los grandes ideales y valores. ¡ Jamás permitamos que nos roben el derecho a creer en un mundo más justo y más humano ! "

(En Conferencia, 1992)

83

"Carece de destino cualquier partido político que no tenga verdadera fe en sus utopías e ideales y que, por lo

mismo, ante su hipotético fracaso, piense ampararse al alero de las Fuerzas Armadas”.

(En Conferencia, 1992)

84

“Hoy se está cometiendo un crimen al sostener que las utopías ya no existen, y eso es enormemente desmovilizador y profundamente corruptor”.

(Revista “El Canelo”, N°39, noviembre de 1992)

85

“El gran desafío que hoy tienen los líderes políticos es defender las utopías en lo mucho que tienen de rescatables; afirmar con fuerza los grandes valores espirituales y morales, entre ellos la solidaridad; rechazar toda forma de mediocridad o frivolidad en la acción política; ser testimonio de una historia fraterna que es posible construir”.

(Diario “La Epoca”, 10 de octubre de 1991)

86

“La verdad es que la única forma de defendernos contra las expresiones de cualquier totalitarismo son los valores y métodos de la democracia. Lo importante es ser consecuente

con ellos; vivirlos realmente y procurar que los necesarios acuerdos substituyan a la fuerza. Siguiendo este camino, los humanistas no tenemos nada que temer si, en verdad, tenemos confianza en el hombre como ser inteligente y digno. Al efecto, me hago una simple reflexión: en poco más de un siglo de existencia el marxismo-leninismo se bate en retirada en la mayor parte del mundo, mientras después de dos milenios el humanismo cristiano sigue siendo, cada día más, la respuesta moral para cientos de millones de hombres”.

(En su libro “8 Días de un Relegado”, págs. 88 y 89)

87

“Ahora, aquí en Molinos, nuevo lugar de mi relegación, tendido en el lecho solidario de una familia campesina, lo he visto más claro que nunca: nada importante ni bello podrá emanar jamás del odio, de la opresión, de la tiranía o de la crueldad. Tampoco de la venganza. Ni hoy; ni mañana. Sí, todo lo hermoso, grande o significativo proviene de lo alto, de los grandes valores espirituales o morales, de la libertad, del amor, del Cielo -así como el agua- de Dios”.

(En su libro “8 Días de un Relegado”, pág. 113)

88

“El resultado del pragmatismo político está a la vista: enormes masas de personas desmotivadas, carentes de grandes

ideales, sin esperanza, ajenas a la actividad cívica, a veces hasta violentas”.

(Diario “La Epoca”, 2 de enero de 1992)

89

“Constatamos que en cierta forma el pragmatismo desmedido se está imponiendo en nuestra convivencia mientras importantes sectores de la población se sienten marginados de la democracia y, por lo mismo, inclinados a la desesperanza, la violencia o la drogadicción. Urge, al efecto, la afirmación y la lucha decidida por grandes valores morales, por la solidaridad, por la justicia, por la superación de irritantes diferencias de estándares de vida, por hacer realidad los derechos humanos en la vida concreta del pueblo. En síntesis, urge el compromiso más decidido con grandes ideales y con inquietudes concretas de redención de nuestro pueblo”.

(Discurso pronunciado al recibir el Premio “Abogado Hugo Tapia”, Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1991)

90

“Los “pragmáticos” afirman hoy, con especial fuerza, que en nuestros tiempos no existe lugar para grandes ideales, para proyectos de transformación de nuestra sociedad, para

nuevas formas de vivir donde exista más solidaridad, más hermandad, más belleza y menos diferencias que escandalizan. En los hechos, los pragmáticos privilegiarán siempre las pequeñas metas sobre los grandes horizontes, los resultados fáciles sobre aquellos que requieren de algún grado de renunciamiento o esfuerzo; y, en los momentos decisivos, optarán por el lugar donde suponen está la victoria y jamás por lo bello o lo heroico”.

(Diario “La Epoca”, 2 de enero de 1992)

91

“Hoy percibimos en la vida política demasiado pragmatismo y una exagerada lucha por el poder. Quisiéramos ver más pasión por construir una sociedad en que todos seamos más solidarios, más hermanos”.

(Revista “El Canelo”, N°39, noviembre de 1992)

92

“La política es sólo el instrumento que tenemos para llevar a la vida práctica los grandes valores que nacen del

Evangelio y de cualquier otro humanismo. Ese es el verdadero sentido de la política”.

(Diario “El Mercurio” de Valparaíso, 23 de marzo de 1992)

93

“La opción política carece de verdadero sentido para aquellos que no creen en la posibilidad de construir una historia verdaderamente humana y estén dispuestos a comprometerse profundamente en esa tarea”.

(Diario “La Epoca”, 2 de enero de 1992)

94

“Durante siglos y siglos de evolución y progreso, siempre el hombre común, el pueblo en su conjunto, ha tenido el gran ideal de demostrar que es capaz de escribir una historia más bella que aquella que puedan diseñar las minorías o grupos reducidos”.

(En su libro “Experiencias Sindicales Campesinas”)

95

“Tenemos la convicción profunda que sobre la base de la libertad tenemos infinitas posibilidades de luchar por nuestros ideales; de sumarnos a otros en organizaciones,

partidos políticos o sindicatos; de crear arte, cultura, belleza; de participar activamente en la reconstrucción moral de nuestra Patria. ¡La violencia no tiene cabida posible allí donde la Democracia se hace verdaderamente realidad!”.

(Discurso pronunciado al recibir el Premio “Abogado Hugo Tapia”, Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

96

“No cabe duda que todo ideologismo exagerado resulta absurdo. Y, al efecto, pretender que el “Estado empresario” equivale a un fracaso financiero, constituye una falacia reiteradamente desmentida en nuestra historia. En estas circunstancias, nada justifica que se hable de nuevas privatizaciones”.

(Diario “La Epoca”, 19 de diciembre de 1991)

97

“La mejor manera de defender los derechos humanos es rechazando los ideologismos fanatizados que, al negar el valor superior de la persona, conducen a la barbarie y la destrucción”.

(Discurso pronunciado al recibir el Premio “Abogado Hugo Tapia”, Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

98

"No existen instituciones, grupos o partidos de hombres malos. La bondad es una de las características del hombre. Lo que existe son concepciones ideológicas equivocadas y personas que, en determinadas circunstancias, actúan perversamente. Derrotar a las falsas ideologías en el terreno de las ideas, y separar y sancionar al hombre que delinque independientemente del grupo a que pertenece, constituyen imperativos de racionalidad y justicia ineludibles".

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 61)

99

"Ya despertarán las conciencias dormidas como un enorme caudal. Ese día el signo de la historia no será el odio sino la hermandad".

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 113)

100

"Hay una sola palabra que creo no debe existir entre nosotros, esa palabra es "frustración". Cada hombre debe buscar un lugar donde realizar sus grandes ideales y estoy seguro que, en estos tiempos, hay amplias posibilidades para ello".

(En su libro "Experiencias Sindicales Campesinas")

"La imaginación se desliza entre la belleza y la crueldad; entre la cordillera blanca y los días grises que vendrán; entre el mar azul y las pequeñas lágrimas que sentimos se dibujan en los rostros de los seres amados. Nos preguntamos íntimamente: ¿por qué tanto para amar y, sin embargo, tanto odiar?"

(En su libro "8 Días de un Relegado, pág. 31)

VERDAD Y JUSTICIA

102

"Nunca renunciaremos a nuestra adhesión al verdadero derecho, que jamás puede confundirse con la venganza o con la norma acomodaticia aplicada, y que será siempre camino de verdad, respuesta al dolor y, por lo mismo, fuente de paz y estabilidad".

(Diario "La Epoca", 7 de enero de 1993)

103

"El derecho no es ajeno al dolor y, por ello, es imposible analizar el problema de los atropellos a los derechos humanos, aún desde el punto de vista estrictamente jurídico, sin tener en consideración la magnitud de los crímenes cometidos y la extrema maldad que revelan casi todos estos delitos".

(Exposición sobre "Leyes de impunidad y sus consecuencias en el caso de Detenidos-Desaparecidos", Santiago, 1987)

104

"Es terrible para una sociedad y profundamente desmoralizador, la sensación de que en ciertos momentos de la historia puedan cometerse las peores crueldades, contando los hechos que vuelta la democracia todo quedará en nada. En tal sentido, podemos expresar nuestra convicción profunda que cuando en una sociedad el crimen se esconde bajo la piel, subsiste esa maldad como tumor dentro del cuerpo social y tenderá a brotar una y mil veces en el futuro".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

105

"Tal vez pueda existir vehemencia en mis palabras pero, cuando hemos visto emplear mucho más pasión en la defensa ante los Tribunales, de pleitos en que se ventilan metros más o metros menos de terreno, o cantidades más o menos de dinero, pensamos que tenemos el derecho -y tal vez obligación- de emplear el máximo de franqueza cuando se asume la representación de una madre que defiende la libertad y, quizás, la vida de una hija".

(En carta enviada al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, en relación a la detención y desaparecimiento de Jacqueline Binfa C., 5 de agosto de 1975)

106

"En una Nación, cuando llega la barbarie, no existe forma más digna de afrontarla que luchando intransablemente por la vida, la justicia y la verdad, aún corriendo los peores riesgos".

(Intervención con motivo del funeral oficial del Ex Canciller chileno Orlando Letelier, Santiago, 1992)

107

"Me impresiona profundamente la dura lucha que dan las madres, hijos y esposas de los detenidos desaparecidos. Siempre inquebrantables en la búsqueda de la verdad; serenas en la exigencia de justicia; dignas y fuertes; impregnadas de un amor profundo que es capaz de vencer el olvido, la indiferencia y la soledad".

(Diario "La Epoca", 7 de noviembre de 1991)

108

"Los jueces que no tienen capacidad para procurar justicia producen el descrédito de la judicatura, el desencanto de las masas y la frustración de la juventud".

(Texto de la Acusación Constitucional contra 3 Ministros de la Corte Suprema, frase redactada por Andrés Aylwin A.)

109

"La justicia es un noble sentimiento del alma humana. Los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos están en su justo derecho para reclamarla. La sanidad moral del país lo exige. Por ello, quienes pidan olvido que tengan, por lo menos, la mínima honestidad moral de reconocer que lo que están solicitando es un nuevo y supremo acto de renunciamiento de parte de quienes han sido las grandes víctimas de la crueldad de nuestros tiempos".

(Diario "Fortín Mapocho", 2 de marzo de 1991)

110

"El papel de los jueces es dar vida al Derecho y no buscar pretextos pueriles que condujeron ayer a legitimar las peores crueldades, y que hoy sirven para consagrar la impunidad de esos mismos crímenes sobre la base de transferir los procesos a quienes, sabidamente, deniegan justicia".

(Texto de la Acusación Constitucional contra Ministros de la Corte Suprema, frase redactada por Andrés Aylwin A.)

111

"Ha llegado la hora que la democracia naciente, como símbolo del Derecho, les exprese a estos jueces que su obligación es emplear su inteligencia y capacidad para

interpretar las leyes en un sentido que conduzca a la equidad y no utilizarlas, como es su costumbre, en buscar interpretaciones que conducen, inequívocamente, a la arbitrariedad, el desamparo y la más absoluta denegación de justicia”.

(Texto de la Acusación Constitucional contra 3 Ministros de la Corte Suprema, frase redactada por Andrés Aylwin A.)

112

“Nada produce más violencia que leyes injustas e inhumanas. Las leyes sangrientas sólo contribuyen a ensangrentar la vida de los pueblos”.

(Cámara de Diputados de Chile, Sesión Congreso Pleno, 23 de marzo de 1991)

113

“Las naciones son fuertes cuando son capaces, no de ocultar los problemas, sino de afrontarlos con coraje, lo cual implica hacer primar la verdad y la justicia en materia de derechos humanos y en la generalidad de los conflictos sociales”.

(Discurso pronunciado al recibir el Premio “Abogado Hugo Tapia”, Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

114

"Luchamos por la verdad y la justicia; no por la venganza y la crueldad. ¡Jamás podríamos hacer con nadie; lo que los agentes de la dictadura hicieron con las víctimas de la represión!. ¡Somos así; no podemos dejar de ser así!. ¡Esa es nuestra aparente debilidad pero es, al mismo tiempo, nuestra gran fuerza moral!".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

115

"Si no se establece la verdad y si no hay justicia, los problemas subsisten en forma permanente dentro de las sociedades, y crean nuevos y nuevos conflictos en el futuro. Es como una semilla de maldad que permanece dentro del cuerpo y vuelve a brotar en cualquier circunstancia. La lucha del hombre por la justicia es un noble sentimiento del alma humana".

(Diario "La Tercera")

116

"Debemos tener siempre la suficiente humildad para entender que no somos poseedores absolutos de la verdad y debemos luchar por superar los prejuicios y barreras artificiales

que nos separan. Debemos entender todos que hay una amplia posibilidad de diferencias sobre la base del mínimo ético que implica respetar los derechos fundamentales de todos y desterrar absolutamente la fuerza dentro de nuestra convivencia".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

117

"Es imposible concebir un proceso de transición a la democracia sobre la base de la impunidad. Ello es tremendamente desmoralizador y corruptor para la propia democracia que renace".

(Revista "Página Abierta", 4 de febrero de 1991)

118

"Durante la dictadura, ante el dolor y la impotencia, ante la hipocrecía y la falta de coraje disfrasada de "legitimidad", tomamos una decisión moral: no aceptar jamás un "derecho acomodaticio" que conduce siempre al triunfo de la crueldad sobre la justicia, de la mentira sobre la verdad y de la muerte sobre la vida".

(Diario "La Epoca", 7 de enero de 1993)

119

"Existe una dramática constante en la historia humana: en períodos dictatoriales, siempre la ley deja de ser instrumento al servicio de la justicia y se convierte en factor de represión. En esta forma, el Derecho, expresión de los más nobles sentimientos y valores del alma humana, se transforma en norma que regula de manera cruel la vida de los pueblos y que distorsiona absolutamente los valores morales de la sociedad".

(Cámara de Diputados de Chile, Sesión Congreso Pleno, en sábado 23 de marzo de 1991)

120

"En los períodos de dictadura los jueces no tienen sino dos opciones éticamente aceptables: o contener los abusos del poder o dar testimonio en la defensa de los valores morales".

(Diario "La Nación", 25 de febrero de 1991)

121

"Existe un sólo camino para la victoria: el trabajo de cada día, la justicia de nuestras ideas y soluciones, el testimonio personal, la consecuencia entre lo que se piensa y

lo que se hace. Hoy, más que nunca, hay que trabajar con la verdad”

(Diario “La Tercera”, 6 de julio de 1973)

122

“En Chile, desgraciadamente, no podrá haber verdadera reconciliación mientras no afrontemos la verdad y pasemos por la justicia. Una justicia lo más ecuánime posible, en que todos tengan derecho a defensa, en que no haya escarnio, en que no haya venganza. Tengo la convicción más profunda de que si afrontamos esa verdad y esa justicia estaremos en condiciones de llegar a una verdadera reconciliación” .

(Entrevista de Raquel Correa, Diario “El Mercurio”, 13 de julio de 1990)

123

“A mí, me hubiese gustado que todos los presos políticos hubieran quedado en libertad. Tengo la convicción más profunda que si la institucionalidad chilena es capaz de hacer justicia a dichos presos, ellos se sentirán profundamente comprometidos con la institucionalidad democrática”.

(Entrevista de Raquel Correa, Diario “El Mercurio”, 13 de julio de 1990)

124

"Quiero ser bien claro. Pienso que los políticos tenemos una gran misión pedagógica. Y, por lo mismo, tenemos que afrontar los problemas con equidad y diciendo la verdad".

(En su libro "Experiencias Sindicales Campesinas")

125

"Soy partidario de la verdad, pero también de que haya justicia para así alcanzar la paz. En cualquier lugar del mundo esto se hace necesario por sanidad moral".

(Revista "Mandela", agosto de 1990)

126

"Uno nunca debe dejar de luchar por la justicia, aunque sepamos que la justicia absoluta sólo llegará en otro mundo".

(Diario "La Nación", 6 de diciembre de 1992)

127

"Ya se escribirá la historia de estos tiempos y, entonces, se sebrá que en los peores tiempos de tortura y sufrimiento hubo muchos jueces que jamás tendieron su mano a seres indefensos. Y se sabrá, también, de abogados "ilusos" que siguieron recurriendo a ellos, pidiendo clemencia y defendiendo principios. Esta historia amarga la conocerán sus hijos y nuestros hijos. Ese será, tal vez, uno de sus peores castigos... y nuestra reivindicación moral" .

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 32)

128

"Debemos reconocer con dolor que parte importante de los abogados -y, mucho más aún, de los jueces-, tienen una enorme deuda con nuestra sociedad por sus actos u omisiones en los peores tiempos de crueldad y barbarie. Callaron cuando no era lícito callar; negaron su amparo cuando se torturaba o se hacía desaparecer a seres humanos".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

129

"La masificación del conflicto no resuelto, en que el crimen triunfa sobre el derecho, hace de la impunidad un problema social profundamente destructivo, que implica pérdida de la fe en las instituciones, resentimiento, fomento de la violencia e, incluso, legitimación de formas de justicia privada. Los pragmáticos se equivocan profundamente cuando piensan que este tipo de conflictos humanos pueden resolverse sobre la base de reparaciones materiales prescindiendo de valores espirituales y morales".

(Diario "Fortín Mapocho", 21 de agosto de 1990)

130

"Lo que importa no es tanto la pena exagerada como el establecimiento del delito, la ubicación de los culpables y la imposición de una pena justa. La impunidad es siempre decepcionante, corruptora y engendra violencia".

(Diario "La Epoca", 17 de septiembre de 1992)

131

"Lo que pueda haber sucedido con Jacqueline Binfa se sabrá, más tarde o más temprano. En la misma forma se sabrá la verdad sobre todos los otros casos semejantes. Ese día, cuando la verdad se sepa, las nuevas generaciones de

Chile nos preguntarán, no lo dudemos: "¿Qué hicieron Ustedes?". Sí, ¿qué hicimos "hoy" ... y no "ayer" o nuevamente "mañana"?

(En carta enviada al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en relación a la detención y desaparicimiento de Jacqueline Binfa, 5 de agosto de 1975)

132

"En los procesos por detención y desaparicimiento de personas existe una imperiosa obligación de investigar la verdad. Llegar a ella es la base de todo. Incluso la posibilidad de "perdón" pasa por el establecimiento previo de la verdad. En último término, estos procesos tienen un alto valor ejemplarizador y moralizador. Es necesario crear una enorme conciencia de repudio moral a este tipo de delitos, que haga imposible que se vuelvan a cometer en el futuro".

(Al recibir premio "Voz Ciudadana" V Región, 1991)

133

"El derecho no se estructura para que triunfe la maldad o la represión. Su objetivo esencial es que triunfe la verdad y los valores morales y, por lo mismo, preservar la paz".

(Cámara de Diputados enero de 1993)

"Soy partidario de que haya procesos judiciales respecto a los que violaron los derechos humanos, que ese proceso sea justo, que se haga justicia. Que oportunamente tengan acceso a la libertad provisional y a todos los derechos que consagra la legislación internacional, las leyes chilenas vigentes y las que ahora estamos dictando, precisamente, para que existan procedimientos justos".

(Entrevista de Raquel Coireá, "El Mercurio", 13 de julio de 1990)

PAZ Y VIOLENCIA

135

"Se equivocan profundamente aquellos que piensan que por medio de la violencia o el asesinato se pueden cambiar las ideas o modificar el curso de la historia"

(Cámara de Diputados de Chile, Sesión 13a., 26 de abril de 1990)

136

"Tengo la más angustiosa convicción que Chile no tiene posibilidad de un futuro tranquilo si la intelectualidad universitaria no es capaz de dar HOY un testimonio real en la defensa de la vida y de los derechos esenciales de todos ser humano. La responsabilidad para abogados y jueces se torna dramática y urgente".

(En carta enviada al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en relación a la detención y desaparecimiento de Jacqueline Binfa C., 5 de agosto de 1975)

137

"La oscuridad tiembla y se desvanece cuando la civilización del amor y de la paz se acrecienta, fortalece y triunfa".

(Discurso pronunciado con motivo de la creación de la "Corporación Parque de los Derechos Humanos", 1992)

138

"No existe historia más bella que la construída democráticamente por el conjunto del pueblo, donde la paz prima sobre la violencia; la ley justa reemplaza a la norma aberrante, y la solidaridad triunfa sobre cualquier expresión de egoísmo o crueldad".

(Cámara de Diputados de Chile, Sesión Congreso Pleno, 23 de marzo de 1991)

139

"Afrontar integralmente el problema de la delincuencia supone una política de Estado que cubra no sólo aspectos penales sino, además, educativos, morales, de satisfacción de necesidades económicas. Se requiere también de grandes motivaciones espirituales, artísticas y culturales que den un

verdadero sentido a la vida de millares de jóvenes con existencias hoy marginadas de toda esperanza”.

(Diario “La Epoca”, 17 de septiembre de 1992)

140

“No se pueden violar los derechos humanos con el pretexto de combatir el terrorismo. Las medidas que se adopten contra éste, deben siempre ser proporcionadas a las exigencias de la crisis y respetuosas de los mínimos éticos consagrados por la conciencia moral de la Humanidad”.

(Diario “La Nación”, 22 de abril de 1991)

141

“La violencia no se combate con la violencia. La muerte no se soluciona con otras muertes. Talvéz, lo mejor para Chile pudiera ser actuar con piedad frente a los condenados a muerte y, en todo caso, eliminar para siempre los organismos que están generando tanto dolor y descomposición moral”.

(Declaración sobre condenados a muerte en el caso de Calama)

142

"La violencia es siempre condenable. Jamás habrá justificación para la violencia. En alguna medida, el extraño mandato evangélico de "colocar la otra mejilla", constituye una afirmación extrema de que es preferible ser golpeado dos veces antes de responder a un golpe con otro golpe".

(Revista "Análisis", 28 de septiembre de 1992)

143

"Violencia es que toda una generación de niños y jóvenes haya visto pasar parte importante de sus existencias sin posibilidades reales de reunirse y expresarse".

(Diario "Fortín Mapocho", 8 de mayo de 1991)

144

"La universidad desde su propia misión, cual es la elaboración científica, intelectual y técnica, debe pensar y proponer alternativas para abordar problemas complejos como el terrorismo y la violencia, que afectan de manera vital a la convivencia nacional y las relaciones sociales. Somos los políticos los que tenemos que ser capaces de efectuar la mediación entre la teoría y la práctica, para plasmar la elaboración intelectual en programas concretos de acción".

(Diario "Fortín Mapocho", 22 de abril de 1991)

145

"Tolerar la tortura en un régimen democrático significaría, en el fondo, aceptar la derrota anticipada de la nueva institucionalidad. Jamás podemos tolerar los métodos y la falsa moral de los terroristas".

(Diario "La Nación", 22 de abril de 1991)

146

"Nada produce más inestabilidad, e incluso violencia, que la sensación de la existencia de un sector político que no rompe su dependencia de las Fuerzas y que incita, tolera o promueve la intervención de los militares en política. En este terreno, las ambigüedades no son éticamente aceptables para nadie que actúe en la cosa pública".

(Diario "La Época", 4 de febrero de 1993)

147

"Nuestra experiencia de relegados ha aumentado nuestra fe en los valores humanistas; en la fuerza de la paz; y nuestra convicción de que con una amplia participación del pueblo se puede construir una sociedad justa, libre, eficiente y con igualdad de posibilidades, donde se respete siempre la

dignidad del hombre y donde todos podamos vivir libres de los traumas de la crueldad o la venganza".

(En su libro "8 Días de un Relegado", pág. 118)

148

"Un político siempre debe transmitir un mensaje de no violencia, de paz, pero, al mismo tiempo, de compromiso profundo con la justicia".

(Diario "Las Ultimas Noticias, 7 de julio de 1991)

149

"No puede haber paz si no hay solidaridad y justicia. Mi experiencia me enseña que muy a menudo los que llegan al camino de la violencia es porque no han encontrado en nuestras instituciones un camino para satisfacer sus anhelos de verdad, justicia y participación".

(Diario "La Nación", 6 de diciembre de 1992)

150

"Tenemos la obligación moral de hacer de la lucha por los derechos humanos el centro de nuestras motivaciones. Ello nos debe llevar siempre a condenar toda forma de odio,

venganza o violencia. Esto presupone el velar por el pleno funcionamiento de las instituciones democráticas”.

(Diario “Las Últimas Noticias”, 23 de febrero de 1991)



En una nueva Proyección de los Derechos Humanos:

- Visitando un Policlínico
- Forestando un sector del Cerro Chena

JUVENTUD

151

"A ti joven, que cuando otros callaban, levantaste tu frente y tu voz y conociste a los 14, 16 o 18 años los golpes, los calabozos, la relegación, el exilio o las cárceles. A ti, hijo de la crueldad, quiero hablarte. Quiero decirte que te incorpores al centro cultural, al club juvenil, al partido político, a la junta de vecinos, al centro de alumnos, a la iglesia de tu barrio, a cualquier organización en donde puedas luchar pacíficamente por tus ideales o trabajar comunitariamente. Junta tus manos a otras manos para construir una convivencia mejor en tu barrio, en tu comuna, en tu patria".

"Lo sé. A veces lo verás todo gris y te sentirás llamado por la violencia. Lo entiendo. Sin embargo, no te equivoques, la violencia te destruirá, manchará tus manos y tu alma con sangre y traerá nuevas crueldades. Y no olvides, tampoco, que los que admiraste o amaste murieron, precisamente, víctimas de la violencia. Por ellos y en nombre de ellos debemos construir la justicia por los caminos de la paz. ¡Difícil, pero hermosa tarea, donde existe un lugar importante para ti!

Toma ese puesto con alegría, convierte tu dolor en esperanza para muchos. Chile te lo agradecerá” .

(Diario “La Nación”, 15 de mayo de 1991)

152

“A esos jóvenes que están parados en las esquinas chuteando piedras, no hay que detenerlos por sospecha sino que hay que darles posibilidades concretas de realización personal, que den un sentido motivador a sus existencias marginales” .

(En Conferencia, 1992)

153

“Nuestra juventud necesita creer en algo superior; tiene el derecho a creer. No podemos negarle la posibilidad concreta de creer. Y frente a las afirmaciones, tan pragmáticas a veces, sostenemos con fuerza que no existen cárceles ni rejas que puedan substituir a la justicia y a la esperanza en la lucha contra la violencia” .

(Discurso pronunciado al recibir el Premio “Abogado Hugo Tapia”, Colegio de Abogados de Concepción, Chile, diciembre de 1990)

154

"Los años que me puedan quedar de lucha los entregaré íntegramente a colaborar con los sectores cuyas inquietudes creo comprender: los jóvenes. Se trata de una dura pero hermosa tarea, necesaria y urgente cuando los medios de comunicación muchas veces transmiten anti-valores que hacen muy difícil mantener en alto los grandes ideales".

(Revista "El Canelo", N°39, noviembre de 1992)

155

"La falta de trabajo, de estabilidad laboral y la creencia, arraigada en muchos jóvenes, de que ellos nunca dispondrán de un espacio en la sociedad, tiende a fomentar la frustración y la violencia".

(Diario "La Epoca", 14 de mayo de 1992)

156

"Defiendo y amo la vida de todo ser humano, y repugna mi conciencia que cualquier persona, especialmente un joven, pueda morir por una enfermedad tan terrible como el Sida simplemente por desinformación".

(Diario "La Tercera", 2 de enero de 1992)

157

"La impunidad es profundamente destructiva en una sociedad, especialmente para la gente joven, los cuales pueden quedar con la sensación de que en ciertos períodos de la historia se pueden cometer las peores crueldades y que cuando vuelve la democracia todo ello se olvida".

(Diario "Las Ultimas Noticias", 7 de julio de 1991)

158

"Tampoco podría olvidar al recibir esta distinción, a centenares de jóvenes arrestados en la dura lucha callejera, y cuya defensa también debimos asumir un conjunto de abogados, muy a menudo en negras noches de invierno, marcadas por el rostro lloroso de una madre. Todos esos jóvenes simbolizan a una generación de chilenos que desafió la brutalidad con valentía y desprendimiento y quienes, junto a los que murieron, son los principales actores en la recuperación de la democracia que hoy disfrutamos".

(Diario "La Epoca", 20 de diciembre de 1990)

MODERNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

159

"Un régimen institucional en que toda la propiedad -fundamentalmente los medios de producción- se encuentra concentrada en manos del Estado, es casi absolutamente incompatible con la libertad personal. La razón es simple: el Estado es el único que puede proporcionar trabajo y, por lo mismo, el disidente está condenado a someterse a la burocracia reinante o a morirse de hambre. Sin embargo, cuidado, también es igualmente peligrosa una institucionalidad en que los medios de producción y de comunicación son controlados por un grupo reducido de grandes intereses".

(Diario "La Tercera", 19 de diciembre de 1991)

160

"No ignoramos que se nos dirá, con razón, que muchas utopías han muerto en nuestros tiempos. Pero esa realidad jamás puede ser obstáculo para adherir a grandes ideales históricos que afirmen la imperiosa necesidad de

erradicar la miseria, distribuir mejor lo existente, construir una sociedad más humana, participativa y solidaria, fundamentada en principios y valores superiores. En esa sociedad no puede existir lugar para la falsa moral del resultado fácil o del cálculo personal o grupal y, por lo mismo, siempre debe haber un lugar para la esperanza”.

(Diario “La Epoca”, 2 de enero de 1992)

161

”Afirmamos, categóricamente, que los pueblos, después de años de tiranía y crueldad, conquistan con su sufrimiento el derecho a una vida más digna, humana y equitativa. Esta conquista es, en definitiva, lo que da un sentido más profundo al dolor humano y el mejor antídoto para evitar odios y violencias”.

(Diario “La Epoca”, 5 de diciembre de 1991)

162

”En el mundo del trabajo y de la empresa, donde todo pareciera reducirse, especialmente, a la existencia de un capital y al juego de la oferta y la demanda, surge hoy con bastante fuerza la búsqueda de relaciones laborales que ponen al ser humano en el centro del desarrollo económico”.

(Diario “La Epoca”, 29 de octubre de 1992)

163

"Existe un mandato moral ineludible: marchar decididamente hacia la construcción de una sociedad más humana, en que las diferencias irritantes de formas de vida tiendan a superarse, y en que la solidaridad y la participación expresadas en leyes y conductas de vida, constituyan el centro de nuestra convivencia".

(Diario "La Epoca", 5 de diciembre de 1991)

164

"La verdadera modernidad está constituida no sólo por factores técnicos selectivos sino también, especialmente, por elementos valóricos, éticos, culturales y de participación masiva".

(Diario "La Epoca", 16 de abril de 1992)

165

"Es justamente en este aspecto que constatamos con satisfacción que hoy se están haciendo importantes esfuerzos para implementar una verdadera modernidad, en que se concilie adecuadamente el progreso, la equidad y la participación activa del pueblo en la construcción de su propia historia".

(Diario "La Epoca", 16 de abril de 1992)

166

"¿Podemos hablar de verdadera modernidad cuando el mundo de las computadoras y las nuevas tecnologías es tan lejano para millones de personas?. Más aún, cuando esa "modernidad" crea expectativas inalcanzables para las grandes mayorías modestas de nuestra sociedad".

(Diario "La Epoca", 16 de abril de 1992)

167

"La modernidad de siente llegar cuando los profesionales, trabajadores, jóvenes y pobladores comienzan a expresar sus energías creadoras y se hacen un espacio en un mundo distinto que todos debemos construir solidariamente".

(Diario "La Epoca", 16 de abril de 1992)

168

"Lo único que falta es coraje moral para superar la mediocridad y el conformismo fácil, y entender que la técnica al servicio del alma y de grandes ideales puede motivar al pueblo, especialmente a los jóvenes, tras la construcción de una historia verdaderamente hermosa. Difícil, pero vivificante tarea".

(Diario "La Epoca", 2 de enero de 1992)

"Nadie tiene el derecho a atribuirse el monopolio de lo que es la convivencia del Estado y, en último término, si bien es cierto que entre los intereses de la Nación y los de cualquier persona deben primar los primeros, es de la esencia del "bien común" que existe en todo hombre algo que el Estado no puede tocar jamás: su vida, su integridad física y su dignidad".

(Discurso pronunciado al recibir el Premio "Abogado Hugo Tapia", Colegio de Abogados de Concepción, diciembre de 1990)

"Los que proclaman el fin de la historia y la muerte de las utopías, suponen que la humanidad organizada sobre bases ferreamente capitalistas y de libertad de mercado, constituiría la suprema perfección en la creatividad del hombre. En definitiva, lo que estas personas expresan no es tanto que no existan utopías, sino lo que afirman es que la de ellos es la única posible".

"Tales personas prescinden absolutamente de la infinita capacidad de la creatividad humana que no se agotó ayer, ni se agota hoy, ni se agotará mañana. Por ello, la afirmación finalista de la historia no sólo es una falacia, sino además, constituye una encubierta incitación a adormecer las conciencias, privando a las grandes masas y, especialmente a los jóvenes, de la posibilidad de cuestionar lo existente y soñar en la creación de un mundo mejor".

"Tenemos la convicción que la inteligencia humana, el cuestionamiento serio de lo malo o injusto, la pasión positiva frente al dolor, y la esperanza que motiva lo mejor del ser humano, constituyen ingredientes capaces de diseñar y crear lo que jamás los pragmáticos podrían siquiera imaginar".

(En Conferencia ante jóvenes universitarios, Santiago, 1992)

171

"En materia de derechos humanos cada día tiene su afán con profundo contenido ético. Cuando se impone la crueldad, la única actitud digna para cualquier hombre es no callar y levantar con coraje la fuerza moral de los principios. Vuelta la libertad, viene la hora de procurar la verdad, la justicia, reparar muchas crueldades y consolidar un proceso de transición. Por último, y ésta es nuestra actual realidad, viene tal vez el más hermoso desafío: defender la tierra y su fecundidad: transformar lo gris en verde y construir un tipo de sociedad donde el hombre no sólo sea respetado en su dignidad sino, además, donde pueda cumplir amplia y solidariamente con sus anhelos de trabajo, alegría, justicia, hermandad, participación y esperanza. Esa es nuestra principal tarea para hoy y para mañana".

(Al recibir el Premio "Mario Martínez", JDC, 1992)

ANDRES AYLWIN AZOCAR, se convirtió a partir de 1973 en uno de los más sobresalientes defensores de los derechos humanos, siendo el primer abogado que denunció el drama de la detención y desaparicimiento de personas. Su lucha ineludible le costó diversas formas de persecución, entre ellas la relegación a "Guallatire", a casi 5.000 metros de altura, en la frontera con Bolivia.

Las experiencias de los primeros días de esta relegación están relatadas en su libro "OCHODIAS DE UN RELEGADO", sobre el cual Jaime Castillo Velasco expresó que había sido "escrito con entrañable limpieza de corazón, con modestia ejemplar, con ternura y ni siquiera rencor".

Anteriormente, Andrés Aylwin Azócar había escrito "Estudio Crítico del Procedimiento Laboral Chileno" y "Experiencias Sindicales Campesinas".

En 1985 Andrés Aylwin es elegido, por cuarta vez, diputado por Buín, Paine, Calera de Tango y San Bernardo, esta última ciudad donde hizo todos sus estudios (Liceo de Hombres), su servicio militar y donde ejerció activamente su profesión de abogado por largos años.

Hermano del Presidente de la República ha sido un hombre clave en el proceso de transición a la democracia, interpretando con gran fuerza y humanismo los dolores y esperanzas de los sectores más afectados por el régimen autoritario. Es considerado un político transparente y ejemplar, y un incansable luchador por la paz y la justicia.

Su lucha por la paz lo ha llevado a ser distinguido con algunos de los premios más importantes que se otorgan en Latinoamérica o Chile, como el "Monseñor Proaño", "Monseñor Romero" y varias decenas de otros premios. La Municipalidad de San Bernardo lo declaró "Hijo Ilustre" de la ciudad al ser propuesto como candidato al "Premio Nobel de la Paz" por la Cámara de Diputados y por la totalidad de los Organismos de Derechos Humanos.

Su testimonio moral y el contenido ético y esperanzador de su mensaje hacen de Andrés Aylwin un comentarista lúcido del acontecer político y un charlista constantemente invitado a lo largo del país, especialmente por jóvenes y grupos de derechos humanos.



*"Jamás permitamos que nos roben el derecho
a creer en un mundo más justo y más humano"*



Andrés Aylwin Azócar